

## **SEMITISMO VERSUS LATINISMO EN LA LENGUA CASTELLANA. ELEMENTOS DISCURSIVOS DEL SIGLO XIX**

Carmen Parrón

cparron@gmail.com

*Texas A&M University – Corpus Christi*

En esta comunicación pretendo hacer una presentación de los momentos en que se asentó y se consolidó un discurso oficial sobre la lengua castellana a fines del siglo XIX, sobre todo a partir de los trabajos de Menéndez y Pelayo. A mediados de la centuria romántica se detecta con claridad la aparición y consolidación de un ambiente o una corriente orientalista, islamista y hebraísta, que se proyecta en las letras hispanas con posterioridad al pacto político que tuvo lugar a la muerte de Fernando VII.

Seguimos sin conocer en profundidad, de manera diacrónica y rigurosa, el mundo académico y educativo español a lo largo del siglo XIX, un período de gran interés para el conocimiento de los estudios filológicos del castellano, cuya necesidad es cada día más palpable. Se hace indispensable conocer el discurso oficial en que se insertan, pues se desarrollan en un contexto que no sólo tiene que ver con los avances en el conocimiento del castellano y las lenguas con las que se relaciona, sino con unas determinadas políticas educativas, dado que no existía la obligatoriedad de la enseñanza (llegaría en el siglo XX) pero sí existían las universidades, puntales científicos y educativos de aquel sistema. Y como parte del mismo y de aquel espíritu positivista, hubo que contar fehacientemente con los estudios hebraicos e islamistas.

El desarrollo del positivismo dio el gran impulso al conocimiento de los estudios filológicos en España, de lo que se beneficiaron también los estudios de las lenguas orientales. El proceso tuvo su reflejo en la cátedra que existía desde antiguo en la Universidad Complutense. En el marco del nuevo Estado que surgió en los años treinta de aquel siglo, los estudios orientales apoyados en esa cátedra estuvieron llamados a desempeñar un papel esencial como representación de la ciencia española, la cual se intercomunicaba con una institución no universitaria, la Academia. Así, desde la década de 1830 comienza a percibirse en las letras españolas una ambientación islamista y hebrea, fenómeno que ha de contemplarse a la luz de todo lo que había promovido el primer Romanticismo.

En esta comunicación haremos una aproximación a los fundamentos y recursos empleados en el discurso que defendió públicamente el orientalista Severo Catalina para acceder a la Academia. El concepto de discurso lingüístico no es ajeno a las letras españolas del siglo XIX, centuria plagada de *discursos* impresos. Con el Romanticismo - que tuvo que reinventarse a partir de los años cuarenta- los orientalistas existentes en España, liderados por García Blanco, vivieron una época dorada, como demuestra el hecho de que antes de 1868 uno de ellos se convirtiera en académico (1861) cuestionando que el latín fuera la esencia del castellano. La alocución de Severo Catalina nos permite iluminar mejor el discurso sobre el castellano a mediados del siglo romántico y también arroja luz sobre la construcción posterior a 1874, que iba a personificar el conocido polígrafo Menéndez y Pelayo.